

# IMPLEMENTACIÓN DE LAS BASES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN PARVULARIA: LA EDUCADORA DE PÁRVULOS COMO AGENTE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN CENTROS DE REFERENCIA CURRICULAR\*

Mirtha Bonometti Q., Clemencia Carrera A.,  
Carolina Flores L., Mónica Muñoz A.,  
Susan Sanhueza H., Patricia Troncoso I.\*\*  
Universidad Católica de la Santísima Concepción

## Resumen

El presente artículo hace referencia a una descripción de logros alcanzados en el curso de perfeccionamiento, referido a la implementación de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia, lo cual constituye un importante desafío para las educadoras de párvulos involucradas en sus prácticas pedagógicas.

En este contexto resulta interesante abordar la temática de la innovación educativa en centros de referencia curricular, con la finalidad de producir nuevos conocimientos que permitan comprender los significados que allí se construyen a partir de la experiencia.

La metodología utilizada tiene un carácter cualitativo y considera tres casos de la Octava Región, específicamente escuelas de las comunas de Talcahuano, Santa Juana y Penco. La información obtenida se recopiló a través de técnicas de carácter etnográfico: entrevistas semiestructuradas y observaciones directas en el aula. El tratamiento de la información fue en base al análisis y contrastación de categorías de tipo teóricas.

Los resultados evidencian la complejidad del proceso de instalación de la reforma y la determinación de que los cambios dependerán principalmente de las prácticas pedagógicas de las educadoras de párvulos como agentes transformadores.

**Palabras claves:** Reforma, Bases Curriculares para la Educación Parvularia, innovación, centros de referencia curricular, prácticas pedagógicas.

---

\* Este trabajo forma parte de un análisis preliminar acerca del Proceso de Implementación de la Reforma Curricular de Educación Parvularia en Centros de Referencia Curricular, zona centro-sur. Propuesta privada N°02/2003, con financiamiento del Ministerio de Educación.

\*\* Educadoras de Párvulos, docentes de la carrera de Educación de Párvulos, Facultad de Educación. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Equipo responsable del curso de perfeccionamiento: Implementación de la Reforma Curricular de Educación Parvularia en escuelas de referencia curricular, zona centro-sur. ccarrera@ucsc.cl

## Implementation of curricular bases for nursery education: the nursery educator like agent of educational innovation in centers of curricular reference

### Abstract

The present article makes reference to a description of achievements reached in the advanced officer training course, referred to the implementation of Curricular Bases for Nursery Education, which constitutes an important challenge for those nursery teachers involved in their pedagogical practices.

In this context it turns out interesting to approach the theme of educative innovation in centers of curricular reference, with the purpose of producing new knowledge that allows to understand the meaning that is constructed there from the experience.

The used methodology has a qualitative character and considers three cases of the Eighth Region, specifically schools of the communes of Talcahuano, Santa Juana and Penco. The obtained data was compiled through techniques of ethnographic character: semistructured interviews and direct observations in the classroom. The data processing was collected on the basis of the analysis and contrast of theoretical like categories.

The results demonstrate the complexity of the process of reform installation and the determination that the changes will depend mainly on the pedagogical practices of the nursery educators like transforming agents.

**Key words:** The Curricular Reform, Bases for Nursery Education, innovation, centers of curricular reference, pedagogical practices.

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

Desde el año 1990, las políticas gubernamentales referidas a educación han estado centradas en el mejoramiento de la calidad educativa en el sistema educacional en general, y en la equidad en su distribución. Consecuentemente con ello, se ha destinado una gran cantidad de recursos para el desarrollo de numerosos programas orientados al cumplimiento de tal propósito.

En el año 1996 se da curso a una profunda reforma educativa, centrada en favorecer cambios sustantivos en cuatro ámbitos específicos: reforma curricular, jornada escolar completa, programas de innovación pedagógica y fortalecimiento de la profesionalización docente.

Como parte de este proceso, a fines de 1998 se comenzó a desarrollar la Reforma Curricular de la Educación Parvularia, a partir de un marco de decisiones básicas consensuadas por el sector, que involucró a las distintas instituciones que atienden a niños y niñas menores de seis años.

La Reforma Curricular para la Educación Parvularia representa un conjunto de desafíos y demandas que debe enfrentar hoy la educación, por lo cual se presenta este marco orientador como uno de los instrumentos que favorecería los primeros años de vida de los niños y niñas de nuestro país. Se procura un desarrollo y

consolidación de los aprendizajes que constituyen las bases de una formación plena, acorde a los nuevos requerimientos del mundo contemporáneo en un marco de valores nacionalmente compartidos (Ministerio de Educación). Para tal propósito se hace necesario un proceso de implementación paulatino de este nuevo marco curricular para la Educación Parvularia, considerando la actualización y perfeccionamiento profesional de las educadoras de párvulos como principales agentes de cambio y mejoramiento de la calidad de la Educación Parvularia.

## 2. IMPLEMENTACIÓN DE LAS BASES CURRICULARES: Escuelas de referencia

En el año 2001 se oficializan las Bases Curriculares para la Educación Parvularia con el fin de instalar en las escuelas una pedagogía potenciadora que integre a los niños a la familia y a la comunidad.

A mediados del año 2002 se dio comienzo al proceso de implementación de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia a través de un proceso de perfeccionamiento nacional<sup>1</sup>. Lo anterior está referido a un convenio establecido entre el Ministerio de Educación y las Instituciones de Educación Superior, con el propósito de diseñar estrategias para "recoger los nuevos sentidos y desafíos para la calidad y la equidad de la Educación Parvularia. Con esto se plantea la necesidad de proporcionar un perfeccionamiento que entregue las condiciones para resguardar y poner en práctica, en el nivel de educación parvularia, las intencionalidades y los sentidos fundamentales de las Bases Curriculares, de manera que sea posible una apropiación de forma relativamente común por parte de los que van a ser agentes claves en su práctica y seguimiento técnico pedagógico"<sup>2</sup>.

A su vez, en el mismo año, se dio inicio al perfeccionamiento de educadoras de párvulos a través del Fortalecimiento de Líderes Pedagógicos para la implementación de las Bases Curriculares. Esto se llevó a cabo a través de tres modalidades: Comités comunales, TELEDUC y Universidades.

Durante el año 2003 se da inicio a una segunda etapa destinada a educadoras de aula, pertenecientes a escuelas de referencia curricular, las que cuentan ya sea con la asesoría de los Departamentos Provinciales de Educación, ya sea con las Universidades.

Cabe destacar que los centros pilotos (considerados así en primera instancia) se transforman en centros de referencia pedagógica (no en establecimientos modelos), donde sus educadoras implementan cambios progresivos, por lo que cuentan con experiencias transmisibles respecto de los principales nudos problemáticos y facilitadores de la implementación de las BSEP en su propia realidad.

---

<sup>1</sup> Con ello se hace mención a los agentes claves del proceso de perfeccionamiento de educadores de aula.

<sup>2</sup> Ministerio de Educación (2001) . "Propuesta de Implementación de la Reforma Curricular de Educación Parvularia en Centros de Referencia Curricular, zona centro-sur. MINEDUC. Santiago de Chile.

Durante el año 2003, la Universidad Católica de la Santísima Concepción se adjudica la propuesta destinada a brindar apoyo a seis escuelas de referencia pedagógica<sup>3</sup>, pertenecientes a la Octava Región.

La propuesta contempla una organización del proceso centrado en talleres de desarrollo de contenidos, de análisis e intercambio de experiencias de aprendizaje, jornadas de profundización que permitan un avance hacia una nueva cultura profesional, trabajo de aplicación en el aula, tutorías periódicas de acompañamiento cercano y reuniones técnicas de planificación y evaluación con los equipos de escuelas referenciales.

### **3. PROCESO DE PERFECCIONAMIENTO DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS PERTENECIENTES A ESCUELAS REFERENCIALES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN**

Durante el presente año se ha puesto en marcha la propuesta de perfeccionamiento y apoyo a educadoras de párvulos pertenecientes a seis escuelas de referencia ubicadas en la región.

La modalidad de trabajo impartida por la universidad ha estado centrada fundamentalmente en talleres: presenciales donde asisten 12 educadoras, tutorías y visitas sistemáticas directamente en el aula, realizadas por seis docentes de la universidad.

Los talleres tienen como objetivo profundizar y a la vez reflexionar sobre temáticas específicas pertenecientes a los campos del conocimiento de las ciencias de la educación. También pretenden una socialización y evaluación de experiencias prácticas realizadas en el aula.

Del mismo modo, se han llevado a cabo reuniones con los equipos directivos y docentes de las escuelas referenciales, las que han estado centradas en planificar y evaluar el proceso de perfeccionamiento de las educadoras e innovaciones incorporadas al aula.

Actualmente, este proceso de perfeccionamiento está en su etapa de finalización, no así el proceso de implementación de las BCEP. Por el contrario, es un proceso de innovación curricular que recién comienza, que debe ser perfeccionado en el día a día y que son las educadoras las que tienen en sus manos las herramientas para actuar como agentes de transformación constante, por supuesto que en conjunto con toda la comunidad educativa.

### **4. ESCUELAS REFERENCIALES: Tres estudios de casos**

Como se señaló anteriormente, la Universidad Católica de la Santísima Concepción se adjudicó la propuesta de Implementación de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia en seis Centros de Referencia Curricular.

Sobre lo anterior, pareciera pertinente presentar algunas evidencias de lo que

---

<sup>3</sup> Las Escuelas de referencia a las cuales brinda apoyo esta institución se encuentran ubicadas en Talcahuano, Chiguayante, Santa Juana, Coronel, Lirquén y Dichato.

ha sido el proceso de innovación que han llevado a cabo las educadoras específicamente dentro del aula.

Para tal efecto se han seleccionado, en un primer momento, tres muestras intencionadas, por el hecho de que estos casos tienen la particularidad de ser representativos en sí mismos. Además, a través de ellos es posible evidenciar algunos cambios significativos tanto en sus prácticas pedagógicas como en otros aspectos.

Para tal presentación se recogió información tanto a través de instrumentos de carácter etnográfico, tales como, entrevistas semiestructuradas y observaciones directas en el aula, como también de una revisión bibliográfica, específicamente en lo que dice relación con la temática de la innovación.

## 5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis de los datos se efectuó a través de categorías de tipo teórico<sup>4</sup>, para posteriormente contrastar la información obtenida a través del discurso de las educadoras y la acción que efectivamente realizan en el aula.

### Presentación del primer caso

El primer caso se refiere a una escuela básica de la localidad de Santa Juana con dependencia de la Dirección de Administración Educativa de esta misma comuna. Esta Institución atiende a niños de alta vulnerabilidad social (64.85) con una matrícula de 286 de estudiantes. La educadora de párvulos tiene 4 años de ejercicio, de los cuales 2 los realiza en este centro. Su quehacer pedagógico se centra en el primer nivel de transición con un grupo total de 16 niños y niñas de edades heterogéneas.

### Presentación del segundo caso

El segundo caso dice relación con una escuela básica de la localidad de Lirquén, con dependencia de la Dirección de Administración Educativa de la comuna de Penco. La institución atiende a niños de alta vulnerabilidad social (40.70), con una matrícula de 343 estudiantes. La institución es definida por la JUNAEB como Escuela saludable y en vías de ser sustentable condición otorgada por la CONAMA.

La educadora de párvulos tiene 9 años de ejercicio, de los cuales 4 los realiza en ese centro. Su quehacer pedagógico se centra en el segundo nivel de transición con un grupo total de 33 niños y niñas con edades heterogéneas.

### Presentación del tercer caso

El tercer caso se trata de una escuela básica de la localidad de Talcahuano con dependencia de la Dirección de Administración Educativa de la comuna. Esta Institución atiende a niños de baja vulnerabilidad social (18.60) con una matrícula de 829 estudiantes.

---

<sup>4</sup> Rodríguez, G. (1996) plantea tres tipos de categorías: comunes, especiales y teóricas. Estas últimas surgen del análisis sistemático y ayudan a la elaboración de marcos teóricos.

La Educadora de Párvulos tiene 19 años de ejercicio de la docencia, de los cuales 18 los ejerce en ese centro. Su quehacer pedagógico se centra en el segundo nivel de transición, con un grupo total de 30 niños y niñas.

**Categoría: Concepto de innovación**

	Caso 1	Caso 2	Caso 3
Discurso declarativo	<p>"Faltaban cosas, como por ejemplo me faltaba el panel con las planificaciones, no había una información acerca de qué tema estaba pasando yo con los niños; no estaban los aprendizajes previos registrados; ahora, en cuanto a la sala, faltaban materiales".</p>	<p>"Implementar con cosas nuevas y cambiar ...en fin, el niño se ha convertido en el propio protagonista de su aprendizaje, hay que trabajar con la familia, con toda la escuela".</p>	<p>"Con los niños hemos construido; también de los padres hemos tenido bastante ayuda, en ambientar las áreas, por ejemplo; a los padres les gusta participar, desgraciadamente una no puede siempre tenerlos a todos en la sala; pero les encanta participar; preguntan qué es lo que necesitamos; les encanta salir de paseo con nosotros, en las reuniones cuesta que los apoderados se vayan...en las reuniones no se quieren ir".</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Acción de aula</p>	<p>Planificación, claridad en cuanto a intencionalidad pedagógica y aprendizajes esperados para el nivel. Incorporación proyecto de aula. Optimización de propuesta con la familia, llevando a cabo pedagógicamente esta participación. Incorporación al interior de la jornada de un periodo de trabajo en laboratorio de computación Organización y ambientación sala con dos nuevos sectores tendientes a favorecer aprendizajes.</p>	<p>Se realiza una nueva distribución e implementación del espacio físico. Comienza con la incorporación de la familia en el trabajo con los niños, la participación se hace con sentido pedagógico y no asistencial, hay una organización del trabajo educadora-familia a fin de facilitar el aprendizaje de los niños/as. Utiliza estrategias que permiten la participación del grupo de niños/as en la determinación de contenidos y actividades.</p>	<p>Este cambio se ha expresado en una redistribución del espacio físico y en un sentido pedagógico focalizado hacia trabajo de rincones. La educadora asume un rol pedagógico más activo, que en las primeras visitas era delegado a la técnico.</p>
---	--	---	--

Como es posible evidenciar los principales cambios realizados por las educadora de párvulos se han llevado a cabo desde una perspectiva instrumental de la innovación apuntando principalmente a una mayor efectividad del proceso. Tejada (1998), define estos cambios como innovaciones marginales, que si bien no producen modificaciones esenciales en el rol del profesor, sí lo hacen en otros elementos del sistema (uso de material, disposición de espacios escolares, etc.).

## Categoría: La dimensión institucional en la innovación

	Caso 1	Caso 2	Caso 3
Discurso declarativo	<p>"El apoyo que he recibido de parte del Director y jefe de UTP ha sido completo. Facilitan las asistencias a las jornadas y si solicito algún material, lo que pueden conseguir lo otorgan. La profesora encargada de computación nos ha apoyado (niños, niñas y educadora), siempre. Todas las semanas nos atiende en el laboratorio durante una hora cronológica."</p>	<p>"Hemos tenido bastante apoyo de parte de nuestra directora, ya que nos da la libertad de organizarnos en el aula, realizar actividades. UTP, ella está al tanto de las actividades de nuestro nivel, supervisa nuestras completaciones y libros, nos da sugerencias, a la vez nosotras la apoyamos con lo aprendido en la UCSC. Con primero básico se han realizado actividades de articulación, ellos visitan nuestra sala, manipulan y exploran las áreas, juegan con los niños del nivel comparten en patio".</p>	<p>"Hemos tenido que cambiar la mentalidad de algunos colegas. Ellos están más acostumbrados a que se les imponga; los profesores están mucho más alto que los niños, es un poco preocupante cuando los niños llegan a primero, porque les cambia el sistema".</p>
Acción de aula	<p>Se observa preocupación por parte de la dirección y particularmente de la UTP, la que acompaña, sugiere y participa en las acciones propuestas por la educadora. Las conversaciones con los profesores se desarrollan en espacios informales, ya que la educadora no tiene participación en los consejos.</p>	<p>Participación en el consejo semanal de la escuela, asumiendo tanto el desarrollo de temáticas para el trabajo institucional como las estrategias para la autoevaluación por parte de los alumnos y acciones de articulación. Participación en los proyectos institucionales (JUNAEB, CONAMA).</p>	<p>Se observa un compromiso con el proceso de implementación de reforma, expresado en la revisión del estado de avance del mismo en cada una de las visitas de las docentes. Asimismo, desde la UTP, se observa una intención de acompañar en los procesos pedagógicos a la educadora desde el aula.</p>



A partir de los antecedentes expuestos, es posible develar la falta de apropiación del proceso de implementación de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa. La participación de la institución se expresa en la disponibilidad de recursos y la facilitación de los compromisos externos, sin embargo hay ausencia de elementos que otorguen un sentido de intencionalidad formativa al proceso de innovación.

**Categoría: La figura de asesores - apoyo en la innovación**

	Caso 1	Caso 2	Caso 3
Discurso declarativo	<p>"Pero yo estaba nerviosa de lo que ustedes me fueran a decir, yo tenía miedo de que me fueran a encontrar todo malo, pero después me sentí super cómoda con ustedes, porque ustedes dan mucha confianza y las cosas que me dijeron que faltaban, que había que ir arreglando y no eran difíciles, ahora con la ayuda que ustedes me están brindando estoy tirando para arriba."</p>	<p>"Gran apoyo , siempre entregando ideas, sugerencias. Si hay críticas, siempre son en forma constructiva, eso se ha valorado bastante ya que uno aprende y puede trabajar tranquila, sabiendo que están Uds. apuntalándonos en caso de cualquier duda. Hay mucha comprensión y además nos dieron ayuda para el área de la casa, cosa que jamás se esperó".</p>	<p>"Al principio para nosotras fue difícil, incluso estábamos medio enojadas, porque la primera vez que ustedes nos supervisaron, nos fueron a observar, nosotros pensamos que iban a observar y nos iban a decir, esto está bien , esto está mal; pero después entendimos que estaba bien como ustedes lo estaban haciendo, porque nosotras mismas nos teníamos que ir dando cuenta donde estábamos fallando. Yo, ese enojo se lo manifesté, pero ahora estoy fascinada porque me han ayudado cualquier cantidad."</p>

<b>Acción de aula</b>	Se observa un trato cordial, cercano y de trabajo colaborativo. Terminadas las visitas se reúnen docentes-asesores y la educadora de párvulos para reflexionar acerca de las acciones ejecutadas en el aula. Concluye con la sistematización del proceso y el acuerdo de nuevos compromisos.	Se observa un clima de confianza entre las docentes-asesoras y la educadora de párvulos, quien incorpora sugerencias y traslada al aula elementos de los talleres de perfeccionamiento. Reconocimiento y valoración de los tutores.	Se observa la incorporación de sugerencias específicamente en el sentido pedagógico del trabajo de rincones, así como en la distribución del espacio físico. Ello como consecuencia de reiteradas instancias de reflexión entre docentes-asesoras y educadoras.
-----------------------	--	---	---

Como es posible apreciar, el proceso de asesoramiento puede llegar a caracterizarse en dos momentos fundamentales. El primero dice relación con la exposición por parte del docente frente a un proceso de control externo y que es percibido en primera instancia como la invasión de un espacio privado que hace un urgente llamado por respuestas inmediatas. El segundo momento se inicia con la idea de que "al entrar en la escuela se comience a conocerla por dentro"<sup>5</sup>, a través de un proceso de reconocimiento y valoración del otro que mediante la negociación aspira a construir interpretaciones consensuadas.

**Categoría: La educadora de párvulos como agente de cambio**

	<b>Caso 1</b>	<b>Caso 2</b>	<b>Caso 3</b>
<b>Discurso declarativo</b>	"A partir de lo que hemos visto, yo creo que la educador debe ser mediadora, facilitadora de aprendizajes oportunos, formadora y modelo, tanto para niños, niñas, como para padres y apoderados. Diseñadora y evaluadora en todo momento, personalmente creo que estoy débil en la evaluación".	"Implementación y rotulación de rincones, planificar las actividades diarias junto con el niño (a), trabajar con papelógrafo, utilizar diversas formas de evaluación: autoevaluación, coevaluación, formular y llevar a cabo proyectos de aula, en fin, el niño se ha convertido en el propio protagonista de su aprendizaje; he aprendido nuevos términos en educación."	" Me encanta estar con los apoderados, porque así tú conoces más a los niños, conoces el medio familiar donde se desenvuelve el niño, pero desgraciadamente esa parte la tenemos que cambiar nosotros, porque en la escuela como que no les gusta mucho que estén los apoderados participando, pero yo creo que ellos con el tiempo se van a ir dando cuenta de que es importantísimo que la familia participe" .

<sup>5</sup> Freire, P. (1994). "Nuevas perspectivas críticas en educación". Barcelona: PAIDOS. p.94.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Acción de aula</b></p>	<p>La educadora se dirige a los niños con claridad e intencionalidad, utiliza la pregunta como recurso, recoge conocimientos previos. Contextualiza las experiencias. Al finalizar evalúa lo que aprendieron los niños.</p>	<p>Promueve cambios a partir de la elaboración de un proyecto de investigación-acción. <i>Se observa en su práctica la incorporación de los contenidos desarrollados en el curso: implementación de rincones de trabajos, estrategias evaluativas y de enseñanza. Incorporación del proyecto de aula como forma de planificación participativa (niños, padres, comunidad, educadora).</i></p>	<p>Incorporación de la familia al aula, pero como un proyecto piloto enviado por el Ministerio de Educación. En él la educadora se mantiene al margen, mientras las madres trabajan durante el tiempo del juego, para luego retirarse. Incorporación de proyectos de aula como estrategias significativas de aprendizaje. Mayor protagonismo de los niños/as dentro del proceso de aprendizaje.</p>
--	---	---	---

En función de los antecedentes expuestos, es posible comprender el proceso de validación que se inicia progresivamente en la educadora de párvulos, quien adopta en primera instancia un discurso profesionalizante que le permite avanzar desde un rol ejecutador a uno de implementador del currículum<sup>6</sup>. En este sentido, la educadora conduce, media y redefine su quehacer pedagógico en función de su propio contexto.

**Categoría: Resistencia al cambio**

	Caso 1	Caso 2	Caso 3
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Discurso declarativo</b></p>	<p><i>"No cuento con una tía técnico para que me ayude, no estoy contratada en forma indefinida, por lo tanto, no hay una secuencia con los niños y niñas, falta de recursos materiales para implementar las áreas, por ejemplo, ciencias o lenguaje".</i></p>	<p><i>"El tiempo, para hacer los cambios, por las diversas actividades que se realizan en la escuela (programas y proyectos). Falta de compromiso, en especial, de una de las asistentes de párvulos. Falta de recursos económicos para la implementación de rincones (con muebles y materiales)".</i></p>	<p><i>"A mí me ha costado un poquito, me ha costado este cambio, imagínate trabajando prácticamente 20 años en un sistema en el que tú eras guía, tú imponías, y en el que te decían que tenías que hacer tal o cual cosa. Pero tú te adaptas, me ha costado, pero es un desafío bonito".</i></p>

<sup>6</sup> Tejada, J. (1998) "Los agentes de la innovación en los centros educativos". Málaga: ALJIBE. p.127.

<b>Acción de aula</b>	<p>Se observan acciones que dan cuenta de prácticas arraigadas en la educadora de párvulos.</p> <p>Falta de seguridad en sí misma, aislamiento de su quehacer pedagógico, lo que impide tomar conocimiento de otras realidades.</p> <p>Falta de elementos teórico-prácticos, por ejemplo, la evaluación.</p>	<p>Desde la primera observación y reunión se evidencia una actitud positiva frente a las sugerencias realizadas y a los cambios que implican en su práctica:</p> <p>implementación de proyectos de aula, auto y coevaluación, carpeta de proceso para cada niño y niña.</p> <p>La implementación de los rincones ha sido más lenta, por falta de recursos para la adquisición de materiales y muebles.</p>	<p>En las dos últimas visitas se evidencian cambios significativos. Además de la distribución del espacio, en lo que dice relación con el rol que ella asume dentro del aula y el rol que asumen los niños.</p> <p>Constante fundamentación de la educadora en función de la falta de recursos tanto económicos como materiales para implementar mejor los rincones.</p>
-----------------------	--	--	--

Las resistencias a las innovaciones educativas son inherentes e ineludibles al mismo proceso de cambio y como tales deben ser asumidas por los sujetos. De esta misma forma es posible sostener que estas mismas resistencias están en estrecha relación con el paradigma desde el cual la educadora realiza su labor docente. También esto tiene que ver con las teorías implícitas que ha construido a lo largo de su experiencia. No podemos dejar de señalar además que estos aspectos se entrecruzan con la aceptación y apertura al cambio de todos los agentes educativos.

#### Categoría: Facilitadores del cambio

	<b>Caso 1</b>	<b>Caso 2</b>	<b>Caso 3</b>
<b>Discurso declarativo</b>	<p>"Ha sido valioso el apoyo de parte de los padres y apoderados, también el permiso por parte de la dirección de la escuela para asistir a los talleres y jornadas".</p>	<p>"Apoyo de la universidad y las acompañantes. Apoyo de la comunidad educativa. Apoyo de un grupo de padres comprometidos".</p>	<p>"Lo que más me ha servido es la asistencia al curso, acompañamiento de las profesoras. El apoyo de la familia que hoy tiene una mayor participación y la vinculación con los colegas de primer ciclo".</p>

Acción de aula	Participación de la familia en actividades pedagógicas, organización de espacios físicos, apertura al cambio, perfeccionamiento permanente.	La actitud de la educadora a aceptar las sugerencias realizadas por los acompañantes, la integración y apropiación de los contenidos tratados en los talleres, el compromiso de la educadora con su comunidad educativa, la capacidad para el trabajo en equipo: con la otra educadora con quien comparte sala en jornada alterna, con los padres a quien ha integrado en el trabajo pedagógico, con los demás profesionales del establecimiento educacional, con los acompañantes.	Participación y apoyo de la familia en la reestructuración del ambiente. Inquietud por parte del equipo directivo por conocer el avance del proceso. Espacio físico disponible, tanto dentro del aula como fuera de éste. Actitud favorable al cambio. El acompañamiento.
----------------	---	---	--

Como es posible apreciar, el principal elemento facilitador del proceso de innovación en las escuelas de referencia curricular tiene que ver con la incorporación de la familia a la comunidad educativa. Este proceso se inicia por la capacidad que tiene el profesional de la educación de reconocer que el conocimiento no proviene exclusivamente de la cultura elaborada, sino que "existe lógicamente en la estructura social; forma parte del patrimonio cultural de una sociedad determinada y se traspasa, desde la infancia"<sup>7</sup>.

El apoyo institucional aparece como otro elemento altamente valorado, en tanto permite, a través de un clima de comunicación generar el ambiente propicio para realizar cambios con mayor autonomía por parte de las educadoras de párvulos.

La mediación sistemática de los docentes-asesores con un carácter formativo se constituye en una base sólida para el logro de los objetivos propuestos.

<sup>7</sup> Imbernón, F. (1994) "La formación y el desarrollo profesional del profesorado". Barcelona: GRAÓ. p26.

## REFLEXIONES FINALES

La implementación de la reforma en educación parvularia es un proceso que recién comienza, por lo tanto, este trabajo representa un primer acercamiento a la realidad con el propósito de comprender cómo se ha estado llevando a cabo este proceso en algunos centros de referencia curricular.

Tomando como base lo anterior, se puede sostener que el proceso de innovación es paulatino y holístico, y que requiere de una apertura al cambio de parte de los propios actores, de la integración de toda la comunidad educativa y del compromiso de la sociedad en general.

De acuerdo a lo evidenciado en cada uno de los centros referenciales presentados, las innovaciones que se están llevando a cabo responden fundamentalmente a un primer nivel, de carácter instrumental, es decir, a la incorporación de elementos que debieron estar presentes durante todo el ejercicio de la profesión y que por diversas razones no fue así, por ejemplo, la incorporación de planificaciones del proceso pedagógico de manera sistemática, junto con una evaluación constante del mismo, como elemento base para una retroalimentación y optimización de los aprendizajes de los niños y niñas. También, de acuerdo a los antecedentes antes expuestos, la redistribución, complementación y otorgamiento de intencionalidad pedagógica a la organización del espacio educativo representa uno de los elementos que ha sido altamente considerado por las educadoras como efecto visible de la innovación.

En función de lo anterior, se puede señalar que este primer nivel, en el cual efectivamente se evidencian cambios, responde principalmente a aspectos de forma, que si bien se constituye en una variable dinamizadora del proceso pedagógico, en sí no representa un cambio substancial en el papel que juega la educadora de párvulos en el proceso de cambio intencionado y renovador que pretende una reforma curricular.

Los espacios de reflexión permiten teorizar acerca de la práctica generando nuevos conocimientos, aun cuando no se instalen en el quehacer profesional. Al respecto se cree que los cambios deben necesariamente "basarse en el juicio profesional sobre el significado o el valor del cambio"<sup>8</sup>, es decir, asumir la innovación desde una perspectiva cultural, que tiene como punto de partida y actor principal al educador, quien define las necesidades y las asume como un desafío que debe enfrentar solo o con asesores externos, con el objetivo de que los cambios constituyan una optimización de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

---

<sup>8</sup> Grundy, S. (1991) "Producto o Práxis del currículum". Madrid: MORATA. p69.

Otro aspecto importante que debe ser considerado es la acción que ejercen las docentes acompañantes al momento de visitar a las educadoras en el aula, pues, esta acción más que ser un mecanismo de control y de sanción ha estado orientado a la búsqueda de un proceso de colaboración donde tanto educadoras como supervisoras comprendan y a la vez aprendan a enfrentar juntas el nuevo desafío. Los asesores externos pasan a "trabajar junto con el profesorado en la búsqueda de nuevas soluciones, a escuchar activamente, a facilitar relaciones constructivas y reflexivas, a compartir las innovaciones con el profesorado"<sup>9</sup>.

Un aspecto que no debe desestimarse, dice relación con la preocupación que surge espontáneamente por parte de la educadora de párvulos, ya que en su calidad de "modelo de referencia" debe intentar dar respuesta a los requerimientos desde el nivel central (MINEDUC), universidad, desde la propia institución, niños y familias. La literatura al respecto señala "que a la hora de hacer una reforma no suelen consultar a los maestros y maestras"<sup>10</sup>, lo cual ha provocado dificultades para otros niveles, sin embargo, ésta no es la situación del nivel de educación parvularia, ya que desde su génesis contó con la participación de diversos actores, principalmente de educadoras. Este valioso elemento debe ser considerado permanentemente durante el proceso de instalación de la reforma, ya que desde nuestra perspectiva, para que exista una verdadera apropiación respecto al cambio, debe existir un reconocimiento y una igual valoración social de las educadoras de párvulos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Freire, P. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: PAIDOS.  
Barcelona: GRAÓ.
- Grundy, S. (1991). *Producto o Praxis del currículum*. Madrid: MORATA.
- Imbernón, F. (1994). "La formación y el desarrollo profesional del profesorado".
- López, J. (1999). *Conocimiento docente y práctica educativa*. Aljibe: Málaga.
- Ministerio de Educación (2001). *Propuesta de Implementación de la Reforma Curricular de Educación Parvularia en Centros de Referencia Curricular, zona centro-sur*. MINEDUC. Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación. *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. UCE. Santiago de Chile, 2001.
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: ALJIBE.
- Tejada, J. (1998). *Los agentes de la innovación en los Centros Educativos*. Málaga: ALJIBE.

---

<sup>9</sup> Imbernón, F. (1994) "La formación y el desarrollo profesional del profesorado". Graó: Barcelona. 121.

<sup>10</sup> López, J. (1999) "Conocimiento docente y práctica educativa". Aljibe: Málaga. p12.